



Guayaquil, 1 de marzo del 2020

A los Accionistas de

GRADIREX S.A.

Ciudad.-

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, cumpla en presentar el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas a los Estados Financieros.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia, ni se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de accionistas de la empresa.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas aprobar los estados financieros del ejercicio 2019, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea.

CPA. Laura Castro Freire

Comisario

G.12.931